Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
AVDA. BOLIVIA N° 5150 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 OCT. 2008

RES.H.Nº 1412-08

Exptes.No. 4.606/08; 4.709/08; 4.403/08 y 4.516/08

VISTO:

Las Resoluciones H. Nº 1075-08; 1077-08; 1079-08 y 1080-08, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, Ad-referendum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que puestas a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 07/10/08)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- HOMOLOGAR las resoluciones que a continuación se detallan, las cuales fueron emitidas en su oportunidad por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Expte.No.	Res.H.No.	Asunto
4.606/08	1075-08	Avalar la Charla-Debate "Pongamos a Debatir la Carrera", a llevarse a cabo el día 05/09/08 con el fin de discutir el cambio de Plan de Estudios de la Carrera de Ciencias de la Educación.
4.709/08	1077-08	Autorizar la realización del Primer Encuentro de Graduados, Estudiantes y Docentes de la Escuela de Ciencias de la Educación y designar a la Comisión Organizadora.
4.403/08	1079-08	Otorgar reconocimiento de materias al alumno Roberto Daniel Paredes Cobos de la carrera de Especialidad y Maestría en Políticas Sociales por materias de la carrera de Filosofía.
4.516/08	1080-08	Otorgar reconocimiento de materias a la alumna Claudia Marcela Moreno de la carrera de Historia Plan 2000 por materias aprobadas en la carrera de Historia Plan 1985.

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE a los interesados, Escuela de Ciencias de la Educación, Escuela de Historia, Dirección de Posgrado, Dirección de Alumnos, Dirección de Control Curricular, CUEH y elévese copia al Boletín Oficial de ésta Universidad.
gvt.

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.